

Fundación AMÁS presentó sus aportaciones al futuro Reglamento de Participación Ciudadana de Leganés para garantizar una participación inclusiva

- Fundación AMÁS ha presentado sus aportaciones al borrador del Reglamento de Participación Ciudadana con un enfoque constructivo y centrado en la defensa de derechos, la accesibilidad universal y el reconocimiento del papel activo de las personas con discapacidad en la vida pública del municipio.

Leganés, 03 de marzo de 2026. – Fundación AMÁS ha presentado una serie de aportaciones al borrador del Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Leganés, con el objetivo de contribuir a que la futura norma garantice la igualdad real de acceso a la participación de las personas con discapacidad, especialmente de aquellas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

Estas aportaciones, presentadas durante la fase de consulta pública propuesta por el consistorio de la ciudad, se enmarcan tanto en el derecho de participación ciudadana como en el compromiso misional y estatutario de Fundación AMÁS con la defensa de los derechos, la inclusión social y la participación plena de las personas con discapacidad en la vida comunitaria.

La entidad ha elaborado una serie de propuestas desde la perspectiva del ejercicio de derechos y de la accesibilidad universal para asegurar que los procesos, órganos y mecanismos de participación municipal sean comprensibles, accesibles y utilizables por todas las personas, en línea con la legislación vigente.

La participación no puede ser solo formal

Desde Fundación AMÁS se subraya que participar no es solo poder estar, sino poder comprender, opinar y decidir en condiciones de igualdad.

“La participación ciudadana es un derecho fundamental y una herramienta clave de la democracia local. Pero ese derecho solo es real cuando todas las personas pueden ejercerlo sin barreras. Como entidad social con medio siglo de compromiso en Leganés, sentimos el deber de aportar nuestra experiencia para que nadie quede fuera de los espacios donde se toman decisiones que afectan a su vida cotidiana”, ha señalado el presidente de Fundación AMÁS, Carlos Pérez.

Más información:

Fundación AMÁS

Ana Gallardo – ana.gallardo@fundacion-amas.org – 608 852 411

Entre las propuestas presentadas se incluyen la incorporación de la accesibilidad universal como principio rector, la garantía de información en lenguaje claro y formatos accesibles, la adaptación de los espacios y dinámicas participativas y el reconocimiento explícito del papel de las personas con discapacidad y de sus entidades representativas como agentes activos de la vida pública.

En este sentido, el documento trasladado desde Fundación AMÁS, solicita la garantía de información en lenguaje claro y formatos accesibles, la adaptación de los espacios y dinámicas de participación, y el reconocimiento del papel de las entidades y de las personas con discapacidad como agentes activos de la vida pública.

Laura Fernández, en representación de las personas con discapacidad intelectual de Fundación AMÁS desde su Comité Ciudadanía, señala que “participar no es solo dar una opinión, es ejercer derechos como cualquier otra persona”. Por eso, Laura agradece al Ayuntamiento que esté actualizando su Reglamento y las aportaciones realizadas por Fundación AMÁS para que no haya discriminación y que todas las personas puedan participar de verdad en las decisiones y en la vida de los municipios”.

Fundación AMÁS ha remarcado la importancia de esta consulta pública y la próxima adaptación del texto normativo, y ha señalado que sus aportaciones se realizan con pleno respeto a la titularidad municipal del texto, y con un enfoque constructivo orientado a mejorar el reglamento actual, legislativamente muy desfasado.

“Nuestra intención es sumar. Creemos que los reglamentos municipales son una gran palanca para hacer efectivos los derechos y que Leganés tiene la oportunidad de contar con un marco de participación que sea referente en inclusión y accesibilidad”, ha añadido Carlos Pérez.

🟡 **Sobre la Fundación AMÁS.** Fundación AMÁS es una organización que apoya, ejerce, impulsa y defiende los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo ubicada en la Comunidad de Madrid. Impulsa los proyectos de vida de las personas con discapacidad y promueve la inclusión social gracias al compromiso de 900 profesionales y 200 voluntarios, que ofrecen a diario apoyo y oportunidades a más de 2.300 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias. www.fundacion-amas.org